

DCHONU No. 626/23

La Misión Permanente de Colombia ante la Oficina de Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra saluda a la Honorable Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con ocasión de referirse a la comunicación AL COL 7/2023, suscrita por la Relatora Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados.

Al respecto, el Gobierno de Colombia desea informar que ha surtido un proceso de consulta con las entidades concernidas en el asunto y está consolidando la información proporcionada, por lo que atentamente solicita un plazo adicional para poder remitir la información solicitada por la señora Relatora Especial.

La Misión Permanente de Colombia ante la Oficina de Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Honorable Oficina del Alto Comisionado las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 30 de octubre de 2023

A la Honorable,
**OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS
PARA LOS DERECHOS HUMANOS**
Ginebra.